



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 29 de Octubre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 968/2021**

**VISTO:**

El TEA Nro. A-01-00020328-5/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, Dra. Susana Beatriz Parada solicita el pase y designación interina de la agente Giuliana Morrone en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 382/2021-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generaría en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en virtud del pase y designación interina de la agente Sol Florencia Cittadini para que se desempeñe en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, a partir del día 1° de noviembre de 2021.

Que cabe destacar que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en cuestión se encuentra confirmada la agente Cittadini, conforme Res. Presidencia N° 913/2018, de quien actualmente tramita su pase y designación interina conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión, se solicita el pase y designación, a partir del 1° de noviembre de 2021, de la agente Giuliana Morrone quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 750/2021 (Art. 2°)

Que el Dr. Norberto Luis Circo en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23 y actual superior jerárquico del agente Morrone, presta conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer, a partir del día 1º de noviembre de 2021, el pase y designación de la agente Giuliana Morrone, Legajo N° 7479, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación de la agente Sol Florencia Cittadini.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 23 y 31, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 968/2021**